

147613

Mera, 12 de junio del 2011

Señor
Ángel Ildegardo Salazar Chiriboga

Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General de Socios de la **COMPAÑÍA ANGELO CONSTRUCTORA ANGELCONST CIA. LTDA**, en sesión celebrada el día 11 de junio del 2012, resolvió elegir a usted, para que se desempeñe en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA ANGELO CONSTRUCTORA ANGELCONST CIA. LTDA**, por un periodo de dos años de acuerdo al artículo 31 del Estatuto Social de la Compañía.

La representación legal, judicial o extrajudicial, funciones, deberes y atribuciones constan determinados en el Estatuto Social de la Compañía.

La **COMPAÑÍA ANGELO CONSTRUCTORA ANGELCONST CIA. LTDA**, se constituyó por Escritura Pública otorgada ante el Notario Público del cantón Mera, Doctor Juan Gavilanes, el 29 de noviembre del 2011; fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. SC.DIC.A.12, del 07 de mayo del 2012, e inscrita el 12 de junio del 2012 en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Mera.

Atentamente,

Sr. Cristian Eduardo Peñaranda Lozano
SECRETARIO

Mera, 12 de junio del 2012
ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL COMPAÑÍA ANGELO CONSTRUCTORA ANGELCONST CIA. LTDA

Ángel Ildegardo Salazar Chiriboga
GERENTE GENERAL



.....TIFICO: que en esta fecha, y con el No 11, se inscribe el nombramiento de **GERENTE GENERAL QUE ANTECEDE**, en el libro de registro correspondiente, tomándose nota en el libro Repertorio con el No 204.

Mera, 15 de Junio del 2012

EL REGISTRADOR.



Dr. Pedro Merino R.
Dr. Pedro Merino R.
Registrador de la
Propiedad del Cantón
Mera